



## **AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DE LA SERENA**

*ANUNCIO de 17 de junio de 2008 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal de Ordenación Urbana. (2008082529)*

Aprobado inicialmente el Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Quintana de la Serena, por acuerdo de Pleno de fecha 29 de mayo de 2008, de conformidad con lo establecido en los art. 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de 30 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP, DOE y Diario Hoy.

Toda la documentación, incluida la de evaluación medioambiental, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de formular las alegaciones que consideren pertinentes.

Quedan suspendidas las licencias urbanísticas en aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente. La duración de la suspensión será hasta la aprobación definitiva del Plan General por la Comisión Regional de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Junta de Extremadura.

Quintana de la Serena, a 17 de junio de 2008. El Alcalde, JUAN MANZANO VALOR.

## **FEDERACIÓN TERRITORIAL EXTREMEÑA DE FÚTBOL**

*ANUNCIO de 4 de junio de 2008 sobre información para la construcción de un campo de césped artificial en Llerena. (2008082525)*

Con arreglo al convenio urbanístico suscrito entre la RFEF y Excmo. Ayuntamiento de Llerena, siendo la entidad adjudicadora la Federación Territorial Extremeña de Fútbol, en nombre y representación de la RFEF, con domicilio en C/ Donoso Cortés n.º 6, de Badajoz, C.P. 06002, teléfono 924 224127 y fax 924 224577, para la construcción de un campo de césped artificial y otras instalaciones que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas previstas al objeto, se hace público para que, aquellas empresas interesadas en participar puedan informarse de los requisitos, características y pliego de condiciones que se encuentran en la sede Federativa, quedando disponible dicha documentación en días laborables de 10,00 a 14,00 por las mañanas y de 18,30 a 21,30 por las tardes hasta el día 18 de julio de 2008, finalizando la fecha prevista de licitación el día 21 de julio de 2008, procediéndose a la apertura de ofertas y adjudicación el día 18 de agosto del año en curso.

Los gastos del presente anuncio irán por cuenta del o de los adjudicatario/s.

La información también estará disponible en la página web de la Federación Territorial Extremeña de Fútbol. [www.fexfutbol.com](http://www.fexfutbol.com)

Badajoz, a 4 de junio de 2008. El Secretario General de F.E.F., JAVIER OLIVA CABANILLAS.